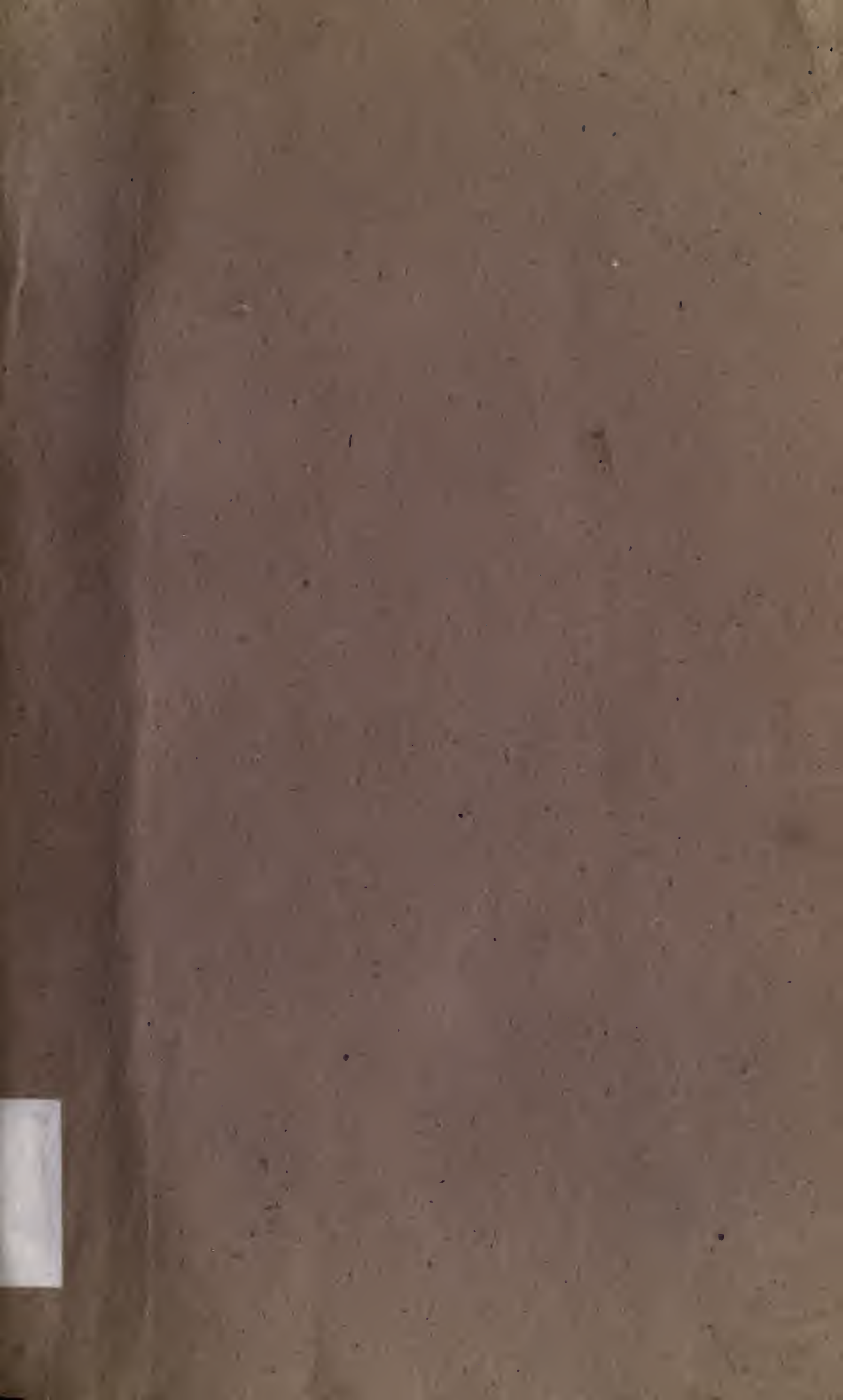


Núm. 133 (Medio real.) Pág. 1

DIARIO
SANJUANISTA



DE MERIDA DE YUCATAN

DOMINGO 26 DE ENERO DE 1823.

Tercero de la independencia.

Impr enta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de san Juan.

CONCLUYE

el articulo sobre democracia ó republicanismo principiado en el diario 120.

Los Estados-unidos del norte de nuestra Amèrica son el ejemplo moderno de los proyectistas polìticos que aspiran á una democracia septentrional, sin advertir las sircunstancias que han concurrido á la estabilidad de aquella republica, semejante á la federatiba de los griegos, cuya constitucion han imitado é ilustrado. Es pues muy dificil unir dos estremos divergentes y opuestos, cual es el de una forma de gobierno que supone virtudes, y nunca ha sido bastante para la reforma de las costumbres una véz corrompidas como lo acaba de enseñar la Francia, y lo están confirmando muy breve el resultado de los proyectos de los pueblos meridionales de Amèrica que ya han comensado a sufrir los males de un acomodamiento impru-

dente; pues vale tanto la predisposicion de las virtudes públicas para esta especie de gobierno que ni los atenienses mismos pudieron ya sostenerse con su esplendor y felicidad cuando recobraron la libertad antigua de su republica en tiempo de Trasibulo, despues de haber sufrido el yugo de treinta tiranos con que Lisandro inundó la Grecia por haberse familiarisado con los vicios mas viles de la servidumbre. El gusto de los placeres y el ecsorvitante lujo de algunas ciudades introdujeron una licencia estremada en las costumbres, la multitud se envileció con la pobresa hasta el estremo de prostituirse y degradarse ante los ricos; y con el recobro de su libertad se hizo insolente y sediciosa. El amor de la pàtria y el deceo de gloria se convirtieron en deceos vanos de dominacion, y de orgullo, y de ociosidad, y de riquesas. Las leyes chocando siempre con los vicios mas desenfrenados no pudieron conserbar su fuerza y vigor, y los magistrados despreciables y despreciados perdieron su autoridad. En conclucion perdieron los griegos su antigua libertad con sus antiguas virtudes, y aunque despues recobraron aquella, ya les fuè dificil volver à su antiguo carácter. ¿Y quien no vé que nosotros nos hayamos en igual caso al tiempo de salir de nuestra rancia servidumbre con cuyos vicios nos hemos familiarisado? ¿A quien se ocultará que nos hayamos en el momento de meditar los medios de la reforma de nuestras costumbres y cimentar nuestra educacion primero que pensar en una democracia peligrosa aun á los mismos que la han sostenido con sus virtudes y con un ciego amor á sus leyes y á su constitucion como los americanos del norte, educados en la escuela de la refrenada libertad?

Cierto es que si comparamos la situacion actual de las Américas que estubieron bajo la dominacion española, con la que preparó la independencia y gobierno de la Amèrica que poseyeron los bretones, hayaremos diferencias muy notables que deben contener á ciertos pseudo-políticos en la resolucion que tanto interesa á unos pueblos, viciados antes y despues de las revoluciones sangrientas de odios, y de parcialidad que han sufrido, y en el choque de intereses opuestos debidos à la ignorancia, al fanatismo, y á los vicios de unas partes heterogeneas que por desgracia aumentan nuestras poblaciones y en distancias tan enormes, que aun no somos capaces de conocer nuestras situaciones geograficas. A si és que cuando el año de 74 del siglo pasado proclamaron su independencia los americanos del norte se hayaban ilustrados, en estenciones reducidas, y pobladas de hombres nacidos en un paiz libre, y de costumbres, hijas de una libertad morigerada y docil, acostumbrados á nivelar sus acciones con las frecuentes legislaturas populares, tranquilas y virtuosas, á merced de las luces de tantos sábios que buscaron allí un asilo pacifico que los pusiese á cubierto de las persecuciones de la tirania europea, enemiga del

saber y de la ilustracion: identificada su populacion en derechos, usos y costumbres: sin claces privilegiadas, y sin los engrandecimientos que inventaron el feudalismo y las conquistas, la preocupacion y la ignorancia: hombres, en fin, nacidos en la beneficencia, en la docilidad y respeto á las leyes, en el amor al trabajo, y en el ejercicio de aquellas virtudes públicas que en otro tiempo fundaron la dicha de Atenas y de Roma, dignos eran ciertamente de un gobierno que desaparecerá por fin en el momento que dèn entrada á la ambicion, á la codicia, al lujo, á la molicie, y á los demas vicios que desgraciadamente introdujo entre nosotros la corrupcion concecuente á la ignorancia en que nacimos, y contra la que és necesario luchar, poniendo primero un freno á las cotumbres en un gobierno moderado que cure lentamente los males que nos separan y alejan del democratismo á que por desdicha és imposible aspirar sin comprometer la venturosa suerte á que el órden natural de la política convida à nuestra presente generacion bajo el cetro paternal de AGUSTIN 1.° Esta leccion es muy sabida ya en todo el Imperio mejicano, y ¡Ojalá la reimprimamos en nuestros leales corazones yucatecos!

El amante de lecciones de polìtica.

COMUNICADO INTERESANTE.

Sr. editor: Con mil trabajos se me ha franqueado la adjunta copia del mensaje, proclama ó asperges con que se nos ha presentado el sr. Lemour en su castillo encantado de S. Juan de Ulúa anunciandonos la venida de los comicionados pacificadores de esta parte integrante que fuè de la monarquìa Española. Al lerla no he podido contenerme de apostillarla con esas notas que verá el pio lector para excitar la atencion de los que escriben, pues esto ofrece un campo sin término. Dice asi la proclama:

Havitantes del reino de Mèjico.—Nombrado por el gobierno de España gefe superior cerca de vosotros, miro como una de mis mayores felicidades que mi primer paso al hacerme cargo del gobierno, sea el de no renovar hostilidades que sigan acumulando los daños de una guerra desastrosa, sino por el contrario el de anunciaros la paz que el Rey, de acuerdo con las Córtes, decean establecer entre la península y estos paises (1).

---

(1) Este exordio está seguramente concebido bajo unos principios desco-

A nombre del Rey, de este magnanimo Rey que vosotros mismos nunca desconocisteis por vuestro ni aun cuando por la primera vez apellidasteis la independencia.

Continuarà.

NOTICIA.

J. D. N. que se haya en articulo de muerte pide perdon por el amor de Dios, á todas las personas á quienes hubiese ofendido en su trato humano. Mérida y enero 23 de 1823.

---

nocidos en política, por que cuando una nacion propone la paz á otra nacion con quien debe suponerse en amistad, incurre en una complicacion de términos cuyo sentido es sospechoso. El proponer la paz á un amigo supone odiosidades respecto del proponente, y entonces la lucha debe contraerla al vencimiento de sí mismo. La nacion en efecto ha declarado su independencia por los mismos principios que la España ha declarado la suya respecto de los monarcas absolutos, y respecto del dominio francés, y antiguamente de los romanos y sarracenos. Los mejicanos al declarar su independencia la fundaron en la amistad con los españoles como principio elemental, y asi se vé en el plan de Iguala y el tratado de Córdoba que los españoles no han querido reconocer. De consiguiente, no ha mediado otra cosa entre ambas naciones que el resistirse la una á ser amiga de la otra, y guardarle sus imprescriptibles derechos. ¿Cuál es pues la paz que se propone en lucha tan singular en los fastos de las naciones? Los mejicanos al recobrar sus derechos ultrajados por los españoles hasta el ùltimo estremo de la ignominia, y con una tenacidad propia de unos descendientes de los conquistadores injustos y bárbaros que arrancaron con perfidia el cetro de Moctezuma, no han hecho otra cosa que olvidarlo todo y ofrecer los brazos de la amistad, y la conservacion de las relaciones de sangre y religion por un vínculo eterno de union: ¿y cuándo está mas se sanciona y mas se procura estrechar manda la España un guerrero que desde una fortaleza pertrechada y armada nos anuncie la paz? Semejantes inconsecuencias estan en contradiccion con la alta generocidad de los mejicanos, lo están con la conducta sábia y política de que hoy se jactan los españoles, y lo están tambien con los axiomas mas sagrados del derecho de gentes, reconocidos hoy por todas las naciones cultas. Nosotros casi hemos rogado con la paz á los españoles, y hemos ofrecido el cetro de Anahuac á su dinastía reynante por un acto heróico de nuestra generosidad, sacrificando los provocados odios de una conducta tiránica y abominada por naturaleza; pero ellos en recompensa insisten en negarnos nuestros derechos, menosprecian nuestros tratados de amistad, y repelen con desden el don mas augusto de una nacion tan generosa como ofendida, tan paciente como ùltrajada: ¿y aun se nos anuncia la paz? ¿y en qué términos y con qué formalidades? Veamoslo.